

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

ACUERDO N° 242.- En la Provincia de San Luis, a DIEZ días del mes de MAYO de DOS MIL DIECIOCHO, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Visto los Acuerdos N° 148/18 y N° 241/18 mediante los cuales se les otorgó la baja como agentes judiciales a las Sras. Martha Adriana Celi y Marta Edith Lucero, respectivamente, es que resulta necesario cubrir las vacantes generadas en la Primera Circunscripción Judicial, atento a razones funcionales y de mejor servicio, trasladando y designando personal según corresponda.-

Que a esos efectos, se debe considerar el orden de mérito vigente para cargos administrativos en la Primera Circunscripción Judicial dispuesto por Acuerdo N° 333/14.-

Que respecto a ello, cabe destacar que la postulante NATALIA CECILIA LUCERO (D.N.I. N° 32.545.471) fue designada oportunamente por Acuerdo N° 487/17.-

Por ello y de conformidad a lo prescripto por el Art. 42 incs. 15 y 26 de la Ley Orgánica de Administración de Justicia.-

ACORDARON: I) DESIGNAR a los postulantes que se detallan a continuación, en la categoría de auxiliar de tercera del escalafón administrativo, para que comiencen a prestar funciones en dependencias de la Primera Circunscripción Judicial, que se indican en cada caso, a partir del día lunes 14 de mayo de 2018, a saber:

LLOPIZ, WILLIAM CARLOS; DNI N° 32.212.204 – Dir. de Recursos Humanos

BELGRANO RAWSON, MARIANA; DNI N° 33.888.324 - Juzgado Laboral N° 1

II) ESTABLECER que los postulantes designados en el punto precedente, deberán presentarse el día fijado a las 07:00 hs. en la Dirección de Recursos Humanos, sito en el edificio "Palacio de Justicia", calle 9 de Julio N° 934. En caso de no comparecer, sin causa justificada, el día, horario y lugar determinado operará la caducidad de la designación sin posibilidad de recurso alguno. Asimismo, deberán someterse a un examen médico ocupacional, dentro de los treinta días posteriores a su designación.-

III) TRASLADAR a la agente MARIA FERNANDA GARCIA SEGOVIA (Oficial de 1° Adm.) para que desempeñe funciones en el Juzgado Laboral N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día lunes 14 de mayo de 2018.-

Con lo que se dio por finalizado el acto, disponiendo los Sres. Ministros se comunique a quienes corresponda.-

DRH